

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA PARA EVENTOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA DE AFORO ENTRE 21 A 500 PERSONAS.
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Descripción</b>	Obtener el certificado de aprobación de planes de contingencia para realizar eventos públicos o privados de concentración masiva en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) cuando el aforo entre 21 a 500 personas (desfiles, procesiones, actos culturales, presentaciones teatrales, ferias, presentaciones artísticas y conciertos).
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Organizadores de eventos masivos, promotores culturales, empresas de espectáculos, instituciones públicas o privadas, GAD parroquiales, así como organizadores de eventos institucionales o de menor escala que requieran certificación como parte del proceso de permisos municipales.  <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.  <b>Resultado a obtener:</b> • Certificado de aprobación de planes de contingencia para eventos de concentración masiva de aforo entre 21 a 500 personas
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Lugar (ubicación Google Maps)</li> <li>Tipo del evento</li> <li>Administración zonal</li> <li>Fecha: La solicitud debe efectuarse con 15 días de anticipación</li> <li>Hora.</li> <li>Descripción del evento.</li> <li>Plan de contingencia descargar formato en el siguiente enlace: <a href="https://seguridad.quito.gob.ec/?page_id=868">https://seguridad.quito.gob.ec/?page_id=868</a></li> <li>Certificado de calificación de aforo suscrito.</li> <li>Certificado del cuerpo de bomberos suscrito.</li> <li>Carta de compromiso del líder de brigada de primeros auxilios suscrito.</li> <li>Certificado de conocimientos de primeros auxilios suscrito.</li> <li>Contrato de servicios de seguridad privada o carta de responsabilidad emitido por el organizador.</li> <li>Reserva del uso de espacio público emitido por la administración zonal correspondiente o contrato de arrendamiento con el establecimiento particular (LUAE vigente).</li> <li>Plano de implantación de recursos consolidado firmado por el técnico que lo elabora.</li> </ol> <b>Requisitos Específicos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Certificado de responsabilidad de instalación de carpas: Cuando se utilice carpas.</li> <li>Certificado de responsabilidad de instalación de tarimas: Cuando se utilice tarimas.</li> <li>Ficha técnica del uso temporal del espacio público vial (AMT). Cuando se haga uso de la vía pública.</li> <li>Certificado de responsabilidad de instalación de otras estructuras desmontables. Cuando se utilice estructuras desmontables.</li> <li>Autorización de la entidad responsable de la gestión de deportes y recreación municipal. Para eventos deportivos</li> </ol>

**CANAL VIRTUAL**

¿Cómo hago el trámite?

1. Descargar los formatos en función a los requisitos en el siguiente enlace:  
[https://seguridad.quito.gob.ec/?page\\_id=8682](https://seguridad.quito.gob.ec/?page_id=8682)
2. Ir a la opción **"Ir al trámite en línea"**
3. Seleccionar la opción correspondiente en función al evento a realizar.
4. Registrar información y adjuntar los archivos
5. Seleccionar la opción **"Previsualizar"**
6. Seleccionar la opción guardar
7. Recibir respuesta al trámite al correo electrónico registrado o consultando en la opción **"Consulta de trámites en línea"** con usuario y contraseña en el siguiente enlace:  
[https://servicios.quito.gob.ec/auth/login?  
returnUrl=https:%2F%2Fpam.quito.gob.ec%2FMDMQ\\_Tramites%2FConsultas](https://servicios.quito.gob.ec/auth/login?returnUrl=https:%2F%2Fpam.quito.gob.ec%2FMDMQ_Tramites%2FConsultas)

**Canales de atención:**

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

**CANAL VIRTUAL**

- Habilitado las 24 horas. La respuesta será emitida en horario laboral de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:30.

**CANAL PRESENCIAL PARA CONSULTAS**

ADMINISTRACIÓN ZONAL	UBICACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Administración Zonal Calderón	Av. Padre Luis Vaccari y Capitán Geovanni Calles	3952300 ext: 12908	administracioncalderon@quito.gob.ec
Administración Zonal Chocó Andino	Parroquia Nanegalito, Frente al Parque de Nanegalito en la Calle Pichincha	3952300 eXT.29007	administracionchoco@quito.gob.ec
Administración Zonal Eloy Alfaro	Av. Alonso de Angulo y Cap. César Chiriboga	3110 802-05	tramites.azea@outlook.com
Administración Zonal Eugenio Espejo	Av. Amazonas N38-112 y Pereira	395 23 00 Ext 12464	administracion.eugenioespejo@quito.gob.ec
Administración Zonal La Delicia	Av. de la Prensa N66- 101 y Ramón Chiriboga	1800510510/2533636 ext: 137	administracionladelicia@quito.gob.ec
Administración Zonal La Mariscal	Av. Reina Victoria N24- 66 y Pinto (Edf. El Quinde)	3952300 Ext. 28614	<a href="mailto:zonalmariscal@quito.gob.ec">zonalmariscal@quito.gob.ec</a>
Administración Zonal Los Chillos	Calle Gribaldo Miño s/n y Av. Ilaló (Hacienda San José - Conocoto)	3989300 Ext. 22804	<a href="mailto:tramitesloschillos@quito.gob.ec">tramitesloschillos@quito.gob.ec</a>
Administración Zonal Manuela Sáenz	Chile Oe3-17 y Guayaquil (Centro Histórico)	3952300 ext. 16602	<a href="mailto:manuelasaenz@quito.gob.ec">manuelasaenz@quito.gob.ec</a>
Administración zonal Quitumbe	Av. Cóndor Ñan y Av. Quitumbe Ñan	22674500 ext 208	<a href="mailto:quitumbe@quito.gob.ec">quitumbe@quito.gob.ec</a>
Administración zonal Tumbaco	Juan Montalvo s/n y Av. Oswaldo Guayasamín	022371943 ext 201	<a href="mailto:documentos.amzt@quito.gob.ec">documentos.amzt@quito.gob.ec</a>

Base Legal

Contacto para

**Funcionario/Dependencia:** Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

atención  
ciudadana

**Correo Electrónico:** aprobacion.eventos@quito.gob.ec

**Teléfono:** PBX: 3952300 EXT 20401

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	71
2025	07	0	77
2025	06	0	97
2025	05	0	93
2025	04	0	60
2025	03	0	52
2025	02	0	52
2025	01	0	39